

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>0332-2025-OASA/OC</b>		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En Puno, a los 26 días del mes de JUNIO del 2025 ,en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el OFICIAL DE COMPRA, designado con MEMORANDUM N° 000118-2025-GRP-OASA de fecha 20 DE MAYO DEL 2025, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°004-2025-OC/GR-PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE LADRILLO KK TIPO IV 24CM X 14CM X 10CM SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO EN EL INSTITUTO "ANDRES AVELINO CACERES" DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO., a fin de otorgar la buena pro.			
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El miembro OC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	OFICIAL DE COMPRA	Hector J. NINA QUISPE	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	<b>EPP INDUSTRIAL E.I.R.L.</b>			<b>S/ 100,782.00</b>
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>			
	<u>Artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Publicas: El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación.</u>			
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	El Oficial de Compra, declara ganador el procedimiento en mension de acuerdo en el numeral 4.			
<b>7</b>	 <b>Hector J. NINA QUISPE</b> <b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			